

*Esmeraldas, 27 de junio de 2016*

*Señor Editor,  
Revista Científica Hallazgos21*

*Considero apropiado, por la cobertura nacional e internacional de Hallazgos21, que su revista ponga al alcance de todos nuestras experiencias y acciones por lo ocurrido a raíz del sismo del 16 de abril de este 2016; pienso que esto pudiera ser de mucho valor para los lectores.*

*El sismo registrado el sábado 16 de abril a las 18h58 (tiempo local), de magnitud  $7.8M_w$  (magnitud de momento sísmico), cuyo epicentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí), a 20 km de profundidad, fue resultado del desplazamiento de la placa tectónica de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la placa sudamericana (placa continental). A este proceso se le conoce como subducción, y es el mismo fenómeno que originó los sismos del 31 enero de 1906 ( $8.8M_w$ ), del 14 mayo de 1942 ( $7.8M_w$ ); del 19 enero de 1958 ( $7.8M_w$ ) y el del 12 diciembre de 1979 ( $8.1M_w$ ).*

*El sismo golpeó la nación ecuatoriana, especialmente a las pequeñas poblaciones de Pedernales, en la provincia de Manabí, y Muisne, en la provincia de Esmeraldas. Sin embargo, prácticamente todo el país fue testigo de este movimiento telúrico, puesto que se sintió a lo largo y ancho del Ecuador.*

*La intensidad de ese terremoto tuvo cuatro niveles, es decir, la fuerza como sintieron las personas el sismo y los daños causados en las edificaciones fueron mayores en ciertas zonas con relación a otras, según un informe del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.*

*Las medidas que se tomaron en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas fueron:*

- 1. Conformación del Comité de Emergencia.*
- 2. Coordinación interinstitucional con las instituciones del Estado.*
- 3. Ayuda humanitaria a estudiantes y empleados que fueron afectados por el sismo.*
- 4. Ayuda humanitaria, médica y psicosocial al damnificado de la zona sur de la provincia de Esmeraldas (cantón Muisne).*

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA):

Meza Vera, M. (2016). Carta al Editor. Revista Científica Hallazgos21 , 1 (1). Recuperado de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

5. Capacitación al personal docente y administrativo sobre medidas de auto- protección, que servirá para orientar a los estudiantes de cómo actuar en caso de un sismo.

6. Capacitación a estudiantes sobre medidas de autoprotección y de cómo evacuar en caso de un sismo.

7. Implementación del SAT (Sistema de Alerta Temprana)

8. Ejecución de simulacro de evacuación, en el que participó toda la comunidad universitaria de la PUCESE.

9. Elaboración del plan de manejo de crisis.

10. Elaboración del mapa de riesgo.

11. Ubicación de señaléticas de prevención.

12. Creación de 4 comisiones de trabajo:

- Identificación, planificación y ayudas externas
- Voluntariado
- Comunicación y financiación
- Logística y compras.

Se estableció un protocolo de medidas de autoprotección ante la presencia de un sismo.  
¿Qué hacer en caso de sismo?

1. Mantener la calma.

2. Ubicarse en sitios de seguridad y alejarse de objetos que puedan caer.

3. Si está fuera de una edificación, acudir a la zona de seguridad (ésta debe estar alejada de postes y edificios).

4. Salir ordenadamente a las zonas de seguridad.

5. Alejarse de vidrios rotos y cables eléctricos.

6. Ayudar a los demás.

Nuestra vida es frágil, pasajera, tan corta... No la desperdiciemos.

“Con todos y para el bien de todos”.

José Martí

Ing. Milton Meza Vera

Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional, PUCESE